



## 15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

### Anexo 1

#### Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: 104 Educación Media Superior Tecnológica	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 01/05/2019	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 31/12/2019	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Manuel Poot Can	Unidad administrativa: Depto. Planeación y Programación.
1.5 Objetivo general de la evaluación: Contar con una valoración del desempeño del Programa 104 Educación Media Superior Tecnológica y Acciones en su ejercicio fiscal 2018, con base en la información entregada por las unidades responsables de los programas y las unidades de evaluación de las dependencias o entidades, a través del Sistema de Evaluación Integral SEI, para contribuir a la toma de decisiones.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Reportar los resultados y productos del programa evaluado durante el ejercicio fiscal 2018 y enlistados en el Anexo 1, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.</li><li>2. Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en 2018, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas.</li><li>3. Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora de los programas derivados de las evaluaciones externas.</li><li>4. Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto de los programas.</li><li>5. Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones de los programas.</li><li>6. Contar con una Evaluación Integral del Desempeño del programa que valore de manera breve su desempeño en distintas áreas.</li></ol>	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Metodología Cuantitativa y Cualitativa	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas: <input checked="" type="checkbox"/> _ Formatos_ <input checked="" type="checkbox"/> _ Otros__ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Los principales métodos y técnicas de investigación científica son las siguientes: Enfoque cuantitativo y Cualitativo Revisión del marco teórico y análisis de datos estadísticos	



## 15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1 Fortalezas: <ul style="list-style-type: none"><li>• El programa tiene identificado el problema que pretende resolver siendo uno de sus objetivos incrementar la matrícula.</li><li>• Incremento en el presupuesto aprobado y ejercido con relación al ejercicio anterior.</li><li>• Estar en el Registro Nacional del Bachillerato.</li><li>• Contar con información estadística oficial.</li><li>• Tener presencia en los 11 municipios.</li><li>• Conserva una adecuada alineación Con los objetivos del PED, PND</li><li>•</li></ul>
2.2.2 Oportunidades: <ul style="list-style-type: none"><li>•</li></ul>
2.2.3 Debilidades: <ul style="list-style-type: none"><li>•</li></ul>
2.2.4 Amenazas: <ul style="list-style-type: none"><li>• Cambio en el esquema de otorgamiento de las becas</li></ul>

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: Promedio de la eficiencia en el cumplimiento de las metas establecidas de los indicadores durante el 2018 es de 69.74% Presenta en términos generales el programa un desempeño óptimo. Tendencia al alza de los índices de reprobación y deserción escolar Incremento en el presupuesto del 17.40% con relación al año anterior
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia: Se sugiere mantener actualizada la información conforme a los periodos escolares. Unificar los criterios y documentar con claridad para la determinación de la información relativa a la cobertura y a la Población Potencial y Objetivo. Establecer estrategias para contrarrestar la deserción y reprobación escolar

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Ericka Yuvisa Canché Rodríguez
4.2 Cargo: Evaluador
4.3 Institución a la que pertenece: Teknikon Consultoría S.A de C.V.
4.4 Principales colaboradores:



LEY GENERAL DE CONTABILIDAD  
GUBERNAMENTAL



TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la  
Información Financiera

**15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.**

Gloria Bastarrachea Puga
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: erickacanche@hotmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 9811583193

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): 104 Educación Media Superior Tecnológica	
5.2 Siglas: EMST	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Educación (SEDUC)	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal <input type="checkbox"/> Estatal: <input checked="" type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s)	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche (COBACAM)	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada): <a href="mailto:direccion.general@cobacam.edu.mx">direccion.general@cobacam.edu.mx</a> (981) 81 100 49 ext. 105	
Nombre: Ing. Adlemi Santiago Ramírez	Unidad administrativa: Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche (COBACAM)

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación
6.1.1 Adjudicación Directa : <input type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres: <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/>
6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) <input type="checkbox"/>
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:
6.3 Costo total de la evaluación: 60,000.00 Más IVA
6.4 Fuente de Financiamiento : Estatal



LEY GENERAL DE CONTABILIDAD  
GUBERNAMENTAL



TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la  
Información Financiera

**15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.**

<b>7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
7.1 Difusión en internet de la evaluación: <a href="https://www.cobacam.edu.mx/">https://www.cobacam.edu.mx/</a>
7.2 Difusión en internet del formato: <a href="http://www.contraloria.campeche.gob.mx/">www.contraloria.campeche.gob.mx/</a>

**RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**

**VO.BO.**

**AUTORIZÓ**

Lic. Manuel Antonio Poot Can  
Jefe Dpto. Planeación, Programación  
y Presupuesto

**C.P. Julio Antonio Tuz Collí**  
Encargado de la Dirección  
Administrativa del COBACAM

**Ing. Adlemi Santiago Ramírez**  
Directora General del COBACAM